

Finanzas, fiscalidad y mercados internacionales

Curso 2016-2017

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Específico : Especialidad en aspectos económicos	Diversidad cultural en el ámbito económico	Finanzas, fiscalidad y mercados internacionales	1º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dr. Miguel Ángel Pérez Castro.			Despacho nº 209 Campus universitario Melilla. Calle Santander s/n. CP 52071, Móvil 620 09 73 58. Email: pcastro@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Martes de 16:30 a 18:30 y Miércoles de 10:00 a 12:00			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster universitario en diversidad cultural. Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo			No existen			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Mínimos conocimientos de uso de las hojas de cálculo						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<p>La crisis economía actual (2008-hoy), es un ejemplo de la internacionalización de la economía. Su origen es una crisis financiera, que está afectando a la economía real, a las finanzas particulares, empresariales y también a las finanzas públicas. En esta asignatura se explicarán tres aspectos importantes en la gestión empresarial transfronteriza:</p> <p>1) Las finanzas: Sistemas monetarios y teorías sobre el tipo de cambio, mercados de divisas, el mercado internacional de créditos, inversión y financiación de operaciones en el extranjero, alternativas de financiación en el comercio internacional, riesgos en las finanzas internacionales.</p> <p>2) Operativa de comercio y su fiscalidad aplicadas en las transacciones internacionales: fiscalidad del consumo, de la riqueza, de las inversiones directas en el extranjero, análisis de la documentación necesaria en la realización de los trámites de aduanas, importación y exportación, aranceles, etc.</p> <p>3) Los mercados internacionales de bienes, servicios y capitales: balanzas de pagos, análisis de las cuatro grandes áreas económicas; EEUU, Europa, Japón y los países emergentes, peculiaridades comerciales de Melilla como territorio franco.</p>						



COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRASVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Básicas.

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Generales.

- CG3. Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas, para desarrollar investigaciones de calidad.
- CG4. Redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto.
- CG5. Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación.
- CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.
- CG9. Que los estudiantes adquieran y pongan en práctica competencias y habilidades de liderazgo.

Transversales.

- CT6. Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas.

Específicas.

- CE1-C. Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades económicas, organizándolos en programas de intervención
- CE2-C. Elaborar y evaluar planes y programas económicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos
- CE3-C. Conocer los sistemas económicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales
- CE4-C. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas económicas a la diversidad cultural
- CE5-C. Conocer y valorar planes y programas económicos que sirvan para atender a la diversidad cultural
- CE6-C. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito económico, aplicables en realidades culturalmente diversas.
- CE13. Analizar críticamente las consecuencias de la globalización en cada uno de los ámbitos relacionados con cada una de las Especialidades.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las razones y características de la crisis economía actual y por qué es un ejemplo de la internacionalización de la economía.
- Las interrelaciones entre la situación macroeconómica internacional, los desequilibrios de los tipos de cambio, las balanzas por cuenta corriente y la evolución de los mercados financieros internacionales.
- Las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis de la evolución de las finanzas internacionales.
- La fiscalidad internacional y la razón de la existencia de los paraísos fiscales
- los aspectos importantes en la gestión empresarial internacional trasfronteriza.

El alumno será capaz de:

Explicar las peculiaridades económicas y financieras de las ciudades autónomas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. El Régimen Económico-Fiscal de Melilla y Ceuta. Territorios Francos.

- 1.1 Peculiaridades comerciales de Melilla y Ceuta como territorios francos.
- 1.2 Peculiaridades fiscales de Melilla y Ceuta como territorios francos.
- 1.3 Peculiaridades financieras de Melilla y Ceuta como territorios francos.

Tema 2. Las finanzas internacionales.

- 2.1 Sistemas monetarios.
- 2.2 Teorías sobre el tipo de cambio y mercados de divisas.
- 2.3 El mercado internacional de créditos, mercados de derivados, inversión y financiación de operaciones en el extranjero.
- 2.4 Alternativas de financiación en el comercio internacional.
- 2.5 Riesgos en las finanzas internacionales.

Tema 3. La fiscalidad y su aplicación en las transacciones internacionales.

- 3.1 Fiscalidad del consumo, de la riqueza, de las inversiones directas en el extranjero.
- 3.2 Paraísos fiscales: Por qué existen.

Tema 4. Los mercados internacionales de bienes, servicios y capitales.

- 4.1 Balanzas de pagos.
- 4.2 Análisis de las cuatro grandes áreas económicas; EEUU, UE, Japón y los países emergentes.
- 4.3 Operaciones de comercio exterior, análisis de la documentación necesaria en la realización de los trámites de aduanas, importación y exportación, aranceles, etc.

BIBLIOGRAFÍA



ugr

Universidad
de Granada

Bibliografía básica.

- Rahnema, A. (2006). Finanzas Internacionales. Ediciones Deusto.
- Brealey, J., Richard A. y M., Stewart C. y Marcus, A. (2005). Fundamentals of Corporate Finance: with student cd-rom, powerweb and standard & poor's educational version of market insight. McGraw-Hill
- Libby y Phillips, J. (2004). Fundamentals of Financial Accounting, McGraw-Hill. London.
- Martínez, J. (2006). Finanzas para directivos, Ediciones McGraw Hill / Interamericana de España, Madrid.
- Ross, S., Westerfield, R. y Jafee, J. (2005). Finanzas Corporativas. Mc Graw Hill Interamericana.
- VVAA (2006). Dirección Financiera: Medios de Financiación Empresarial. Pirámide.

Bibliografía complementaria:

- Arroyo y Prat, M. (2004). Dirección Financiera, Ediciones Deusto, Barcelona.
- Avilés, F. (2000). Operaciones con Valores y Productos Derivados. Editorial CEF.
- Martínez, F. y Martínez, P. (2000). Casos prácticos de dirección financiera. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Pérez-Castro, M.A. (2007). Modelo de Financiación de las Ciudades con Estatuto de Autonomía y peculiaridades del Régimen Económico-Fiscal de Melilla. Servicio de publicaciones de la Consejería de Economía, Empleo y Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla.
- Pérez-Castro, M.A. (2007). Apuntes de Comercio Internacional. Universidad de Granada, Melilla.

ENLACES RECOMENDADOS

Tema 1: Régimen económico fiscal de Melilla. Blog del profesor sobre la economía de las ciudades autónomas
<http://www.castromadrid.blogspot.com.es/>

Tema 2: Finanzas internacionales. Páginas de consultores financieros sobre asuntos relacionados con las finanzas en el entorno internacional, métodos y mediadas de pago, financiación de operaciones.

<http://www.eumed.net/ce/2012/finanzas-internacionales.pdf>
<http://highered.mcgraw-hill.com/sites/dl/free/9701026594/71016/CapituloMuestra.pdf>
<http://www.unl.edu/ec/juridica/wp-content/uploads/2010/03/Modulo-7-Finanzas-Internacionales-2011-2012.pdf>
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34909/RVE96GarciaArias.pdf>

Tema 2: Fiscalidad internacional. Páginas donde se recogen casos documentados sobre trámites, gestiones, y liquidaciones tributarias de exportación-importación. Recuperado de

http://www.cameras.org/publicado/estudios/pdf/otras_pub/m_comercio_ext/FISCALIDADCOMERCIO.pdf
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13857/3/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20FISCALIDAD%20INTERNACIONAL-y-de-la-Union.pdf>
<http://ocw.ub.edu/admistracio-i-direccio-dempreses/fiscalitat-de-lempresa-i/fitxers/tema-12/Tema-12-Internacional-y-de-la-Union.pdf>

Tema 3: Mercados internacionales. Páginas donde se recogen casos documentados sobre trámites y gestiones referidas a operaciones de exportación e importación. Recuperado de

<http://www.sisman.utm.edu.ec/libros/FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20HUMANAS%20Y%20DE%20SECRETARIADO%20EJECUTIVO/09/COMERCIO%20EXTERIOR/4.1.%20COMERCIO%20INTERNACIONAL.pdf>
http://www.generoycomercio.org/areas/investigacion/138_ComercioIntr.pdf
http://www.sirzee.itcr.ac.cr/modules/Guia_Exportar/guia_pdf/capitulo2.pdf



METODOLOGÍA DOCENTE

Sesión introductoria y de descripción general del curso, que se estructura en 2 partes fundamentales. La metodología de impartición resulta similar para cada sesión temática (en forma de módulo cerrado), articuladas en base a la exposición en clases magistrales por parte de los profesores de los fundamentos teóricos y la selección, lectura, resumen y discusión general en clase de artículos y casos considerados por los profesores como claves o relevantes sobre cada uno de los temas previstos en el programa. En concreto, la metodología docente empleada será:

- MD1. Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los contenidos
- MD2. Trabajos supervisados
- MD3. Orientación y tutorización

Actividades formativas.

- AF1. Sesiones colectivas teóricas (2,5 ECTS)
- AF2. Sesiones colectivas prácticas (2,0 ECTS)
- AF3. Exposiciones y debates (0,5 ECTS)
- AF4. Tutorías en pequeños grupos (0,5 ECTS)
- AF5. Tutorías individuales (0,5 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación continua:

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 70% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. Además, es también requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso.

La evaluación de la asignatura se obtiene de la ponderación de los siguientes factores:

- SE1. Prueba escrita individual 50%
- SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados 25%
- SE3. Participación cualificada 20%
- SE4. Asistencia 5%

Evaluación única:

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrán acogerse a una evaluación única final. En este caso el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. La nota del examen escrito corresponderá al 100% de la calificación.

Evaluación por incidencias:

Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario y el lugar de impartición de las clases aparecen recogidos en la guía del Máster. Todo el material (guiones de clase, prácticas, trabajos individuales y grupales, evaluaciones...) se descarga y actualiza constantemente en el Aula Virtual de la asignatura de la Universidad de Granada, en la plataforma Prado2.

La exposición de los trabajos y el examen escrito tendrá lugar el último día de docencia de la asignatura. El resto de casos prácticos se realizarán durante las sesiones.



ugr

Universidad
de Granada